

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 554 de 2015
(21 de mayo de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "*Estatutaria de la Administración de Justicia*", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

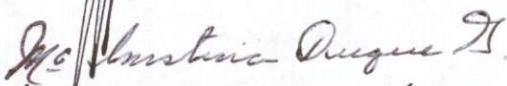
ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO a la doctora **DIANA LUCÍA VARGAS SÁNCHEZ**, identificada con C.C. No. 46.681.028, como Magistrada de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo del doctor Carlos Andrés Vargas Castro, a quien se le concedió licencia no remunerada del 19 de mayo al 19 de junio de 2015.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 555 de 2014
(21 de mayo de 2014)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROVISIONALIDAD al doctor DAVID ALBERTO JOSÉ CORREA STEER, identificado con C.C. No. 85.471.483, como Magistrado de la Sala Laboral de Descongestión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, en reemplazo del doctor Félix Alfaro Rodríguez, a quien se le aceptó la renuncia al cargo a partir del 16 de abril del año en curso. **(Cargo prorrogado mediante Acuerdo PSAA15-10335 hasta el 31 de mayo de 2015.**

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente

M^{re} Cristina Duque G
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General